

DIA	MES	AÑO	2 DE 4
14	4	2015	
CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA			
Nº. DE PEDIDO	010	2015	

				Tablero 8			
8	Leviton GreenMix 48	1	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjetas Adicionales de entradas, 2 módulos de señales de dimmer y conexión tipo maestro. Incluye 27 Power packs, 16 sensor de vacancia, 11 sensor de presencia, 20 fotoceldas analógicas 0-10 volts, 3 Dimmer para balastro dimensible 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	22,708.67	\$		22,708.67
				Tablero 9			
9	Leviton GreenMix 48	1	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjetas Adicionales de entradas, 2 módulos de señales de dimmer y conexión tipo maestro. Incluye 18 Power packs, 10 sensor de vacancia, 8 sensor de presencia, 23 fotoceldas analógicas 0-10 volts, 8 Dimmer para balastro dimensible 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	21,706.94	\$		21,706.94
				Tablero 10			
10	Leviton GreenMix 48	1	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjetas Adicionales de entradas, 2 módulos de señales de dimmer y conexión tipo maestro. Incluye 17 Power packs, 10 sensor de vacancia, 7 sensor de presencia, 22 fotoceldas analógicas 0-10 volts, 8 Dimmer para balastro dimensible 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	21,112.78	\$		21,112.78
				Tablero 11			
11	Leviton GreenMix 48	1	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjetas Adicionales de entradas, 2 módulos de señales de dimmer y conexión tipo maestro. Incluye 19 Power packs, 12 sensor de vacancia, 7 sensor de presencia, 23 fotoceldas analógicas 0-10 volts, 6 Dimmer para balastro dimensible 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	21,390.24	\$		21,390.24
				Tablero 12			
12	Leviton GreenMix 48	1	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjetas Adicionales de entradas, 2 módulos de señales de dimmer y conexión tipo maestro. Incluye 23 Power packs, 17 sensor de vacancia, 6 sensor de presencia, 24 fotoceldas analógicas 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimensible 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	22,231.68	\$		22,231.68
				Tablero 13			
13	Leviton GreenMix 48	1	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjetas Adicionales de entradas, 2 módulos de señales de dimmer y conexión tipo maestro. Incluye 28 Power packs, 19 sensor de vacancia, 9 sensor de presencia, 21 fotoceldas analógicas 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimensible 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	23,207.94	\$		23,207.94
				Tablero 14			
14	Leviton GreenMix 48	1	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjetas Adicionales de entradas, 2 módulos de señales de dimmer y conexión tipo maestro. Incluye 32 Power packs, 21 sensor de vacancia, 13 sensor de presencia, 21 fotoceldas analógicas 0-10 volts, 12 Dimmer para balastro dimensible 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	25,867.37	\$		25,867.37
				Tablero 15			
15	Leviton GreenMix 48	1	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjetas Adicionales de entradas, 2 módulos de señales de dimmer y conexión tipo maestro. Incluye 26 Power packs, 18 sensor de vacancia, 8 sensor de presencia, 22 fotoceldas analógicas 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimensible 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	22,802.11	\$		22,822.11
				Tablero 16			
16	Leviton GreenMix 48	1	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjetas Adicionales de entradas, 2 módulos de señales de dimmer y conexión tipo maestro. Incluye 31 Power packs, 17 sensor de vacancia, 14 sensor de presencia, 22 fotoceldas analógicas 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimensible 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	25,597.16	\$		25,097.16
				Tablero 17			
17	Leviton GreenMix 48	1	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjetas Adicionales de entradas, 2 módulos de señales de dimmer y conexión tipo maestro. Incluye 31 Power packs, 22 sensor de vacancia, 9 sensor de presencia, 7 fotoceldas analógicas 0-10 volts, 12 Dimmer para balastro dimensible 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	21,724.16	\$		21,724.16
				Tablero 18			
18	Leviton GreenMix 48	1	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjetas Adicionales de entradas, 2 módulos de señales de dimmer y conexión tipo maestro. Incluye 43 Power packs, 25 sensor de vacancia, 17 sensor de presencia, 8 fotoceldas analógicas 0-10 volts, 4 Dimmer para balastro dimensible 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	24,719.78	\$		24,719.78
				Tablero 19			
19	Leviton GreenMix 48	1	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjetas Adicionales de entradas, 2 módulos de señales de dimmer y conexión tipo maestro. Incluye montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	11,100.54	\$		11,100.54
				Monto			
				\$		395,730.07	
				\$		63,316.81	
				\$		459,046.88	

DIA	MES	AÑO	3 DE 4
14	4	2015	
CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPON DENCIA			
No. DE PEDIDO			
010	2015		

SEXTA. PRECIOS UNITARIOS. EL IMPORTE PACTADO ES A PRECIO FIJO. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA ANTERIOR DE ESTE PEDIDO.

SÉPTIMA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO A FAVOR DE "LA SEMARNAT" CON LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS CONTENIDOS TANTO EN LA CLÁUSULA QUINTA DE ESTE PEDIDO, ASÍ COMO EN EL "ANEXO ÚNICO" DEL MISMO.

OCTAVA. FECHA O PLAZO. LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. LA ENTREGA SE REALIZARÁ A PARTIR DEL 02 DE ABRIL, CONFORME AL CALENDARIO DE ENTREGAS ESTIPULADO EN EL "ANEXO ÚNICO". DENTRO DE LOS SIGUIENTES HORARIOS: LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 18:00 HRS., LOS SÁBADOS DE 7:00 A 14:00 HRS., EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE "LA SEMARNAT" UBICADAS EN EJERCITO NACIONAL No.223, COLONIA ANAHUAC SECCIÓN 1, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, MÉXICO, D.F., EN LAS CANTIDADES Y CON LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN EL "ANEXO ÚNICO" DE ESTE CONTRATO.

NOVENA. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO. EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA NACIONAL DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA FACTURA A COBRO, DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA FÍSICA Y APROBACIÓN DEL MATERIAL EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA, SEGÚN EL AVANCE DE LAS ENTREGAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DESTINADO PARA TAL FIN. UNA VEZ QUE HAYAN SIDO PRESENTADAS Y AUTORIZADAS POR EL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO, EL PAGO QUEDARÁ CONDICIONADO A QUE "EL PROVEEDOR" ENTREGUE LOS BIENES A "LA SEMARNAT" A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO. LOS PAGOS SERÁN CUBIERTOS POR "LA SEMARNAT" A "EL PROVEEDOR" A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A LA CUENTA BANCARIA QUE AL EFECTO HAYA ACREDITADO "EL PROVEEDOR". LA CUAL DEBERÁ SER REGISTRADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL, O BIEN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR "LA SEMARNAT", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO. EL PAGO SE HARÁ EN PESOS MEXICANOS AL TIPO DE CAMBIO QUE PUBLICA EL BANCO DE MÉXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHO PAGO (ARTS. 8º DE LA LEY MONETARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 45. FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO).

DE IGUAL FORMA, EN ATENCIÓN QUE "LA SEMARNAT" TIENE CONCERTADO CON NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. DENOMINADO "PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS", A EFECTO DE APOYAR A LOS PROVEEDORES, CONTRATISTAS O PRESTADORES DE SERVICIOS DE "LA SEMARNAT", A TRAVÉS DE OPERACIONES DE FACTORAJE Y DESCUENTO ELECTRÓNICO.

DÉCIMA. ANTICIPOS. "LA SEMARNAT" NO OTORGARÁ ANTICIPO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO.

DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PEDIDO, "EL PROVEEDOR" OTORGARÁ FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO DEL PEDIDO, ANTES DE INCLUIR IVA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DE ESTE PEDIDO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA SEMARNAT", DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DE SER PROCEDENTE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEBERÁ CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN I, DEL MISMO ORDENAMIENTO, A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

DÉCIMA SEGUNDA. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. "EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO ANTE "LA SEMARNAT" A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE PEDIDO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, GARANTIZANDO LA BUENA CALIDAD DE LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL POR UN PERÍODO DE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA SEMARNAT".

DÉCIMA TERCERA. RESCISIÓN. "LA SEMARNAT" PODRÁ RESCINDIR EL PEDIDO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DE RESULTAR PROCEDENTE LA RESCISIÓN DEL PEDIDO "LA SEMARNAT" FORMULARÁ EL FINQUITO CORRESPONDIENTE EN DONDE SE HARÁN CONSTAR LOS BIENES RECIBIDOS HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN Y EL PAGO QUE SE DEBE EFECTUAR POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS Y RECIBIDOS PENDIENTES DE PAGO.

DÉCIMA CUARTA. PENA CONVENCIONAL. LA PENA CONVENCIONAL QUE SE APLICARÁ POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO), POR CADA DÍA HÁBIL, EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EN QUE INCURRA DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO HASTA EL DÍA EN QUE "EL PROVEEDOR" CUMPLA CON SU OBLIGACIÓN. LA PENALIZACIÓN POR CONCEPTO DE SANCIONES, INCUMPLIMIENTO O RETRASOS SE REQUERIRÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO A ELECCIÓN DE "LA SEMARNAT" ESTA DETERMINARÁ CUANDO ASÍ LO CONSIDERE CONVENIENTE EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL EN ESPECIE DEBIENDO SER EQUIVALENTE AL MONTO DE LOS BIENES NO ENTREGADOS Y CORRESPONDIENTE A LAS DESCRIPCIONES Y COSTOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE PEDIDO, POR LO QUE EN TAL CASO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO

SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENA CONVENCIONAL	MONTO DE LA PENA CONVENCIONAL
Por atraso en la entrega de los bienes.	1% (uno por ciento) del valor de los bienes entregados con retraso, por cada día hábil de atraso que transcurra desde la fecha de vencimiento del plazo de entrega y hasta el día que "EL PROVEEDOR" cumpla con su obligación.

DÉCIMA QUINTA. DEDUCCIONES AL PAGO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 97 DE SU REGLAMENTO, "LA SEMARNAT" A TRAVÉS DEL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES PODRÁ APLICAR DEDUCCIONES AL PAGO A "EL PROVEEDOR" Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PEDIDO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE.

SUPUESTO DE APLICACIÓN DE DEDUCCIÓN	MONTO DE LA DEDUCCIÓN
Si "EL PROVEEDOR" no entrega los bienes conforme a las características y especificaciones indicadas en el contrato.	1% (uno por ciento) calculada sobre el importe total de los bienes que no cumplan con las características y especificaciones requeridas.

LA SANCIÓN MÁXIMA POR CONCEPTO DE DEDUCCIONES NO EXCEDERÁ DEL 10 (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DEL PEDIDO, PUDIÉNDOSE CANCELAR TOTAL O PARCIALMENTE LAS PARTIDAS O CONCEPTOS NO ENTREGADOS O BIEN RESCINDIR EL PEDIDO UNA VEZ QUE SE HAYA LLEGADO A LA SANCIÓN MÁXIMA.

LAS DEDUCCIONES AL PAGO PODRÁN SER MEDIANTE LAS SIGUIENTES OPCIONES.

1) EN LA FACTURA EL MONTO AL QUE ASCIENDEN LAS DEDUCCIONES DEBERÁN SER RESTADAS AL SUBTOTAL DE LA FACTURA ANTES DE IVA, Y DEBERÁ INDICAR QUE EL MONTO CORRESPONDE A LA DEDUCCIÓN POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL AL PEDIDO.

2) NOTA DE CRÉDITO AFECTANDO A LA FACTURA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS.

DÉCIMA SEXTA. MODIFICACIÓN AL PEDIDO. PODRÁN REALIZARSE MODIFICACIONES HASTA EN UN VEINTE POR CIENTO DEL MONTO DEL PEDIDO ORIGINALMENTE PACTADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA. "LA SEMARNAT" PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PRESENTE PEDIDO CUANDO: CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ADQUIRIDOS; SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA ALGUN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO; SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PEDIDO; CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DIA	MES	AÑO	4 DE 4
15	4	2015	

CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPO NDENCIA	
No. DE PEDIDO	010
2015	

DÉCIMA OCTAVA. INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN. PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "LA SEMARNAV" REQUIERAN INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PEDIDO AL PROVEEDOR, ESTE SE OBLIGA A PROPORCIONARLA EN EL MOMENTO QUE SE LE REQUIERA, CON MOTIVO DE LAS AUDITORIAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE SE PRACTIQUEN.

DÉCIMA NOVENA. SUPLENTE. EN TODO LO NO PREVISTO AL PRESENTE, SE ESTARÁ A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VEGÉSIMA. COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN. EN CASO DE SUSCITARSE DUDA, CONFLICTO O CONTROVERSIAS CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PEDIDO, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO AL FUERO QUE PUEDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENEN Y SABEDORES DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, SE FIRMA EL PRESENTE PEDIDO EN CINCO TANTOS ORIGINALES.

FIRMAS AUTORIZADAS.

C.P. ENRIQUE FERNANDO BALLESTEROS SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES
Y SERVICIOS

LIC. JAVIER ENRIQUE HERNÁNDEZ CÁNCINO
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

LIC. JUAN MANUEL CARDONA VALDÉS
DIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE
INMUEBLES
ADMINISTRADOR DEL PEDIDO



ANEXO TÉCNICO

ADQUISICIÓN DE CONTROL DE ILUMINACIÓN

CONTENIDO

Glosario

- I. Alcance
- II. Actividades específicas
- III. Materiales y mano de obra
- IV. Especificaciones generales
- V. Consideraciones.
- VI. Reuniones de trabajo
- VII. Tiempos de ejecución
- VIII. Perfiles, organigrama, programa y manifestación expresa requeridos del "PROVEEDOR" y personal que participe por parte del "PROVEEDOR".
- IX. Garantías
- X. Penas convencionales
- XI. Deducciones
- XII. Plazo de Entrega
- XIII. Forma de pago
- XIV. Lugar de ejecución de los trabajos
- XV. Responsabilidad laboral del "PROVEEDOR"
- XVI. Actividades a realizar por el "PROVEEDOR"
- XVII. Relación de anexos para la prestación del servicio

Glosario

- "SEMARNAT". Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- "PROVEEDOR". Empresa que entregara los bienes solicitados materia del presente Anexo Técnico, que resulte adjudicada derivada de los procedimientos de contratación correspondiente.
- "DGRMIS". La Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- "EJERCITO NACIONAL 223". El inmueble de oficinas administrativas de la SEMARNAT ubicado en Ejército Nacional No. 223 col. Anáhuac sección 1 del. Miguel Hidalgo, C.P. 11320.
- "ACTAS": Documento que contenga los datos de identificación del pedido, la descripción y relación de anexos con aquello que se quiere dejar constancia, la firma y datos e identificación claros de quienes actúan en ellas y dos testigos de asistencia.

I. ALCANCE

La "SEMARNAT" a través de "LA DGRMIS" requiere de un "PROVEEDOR" para llevar a cabo el suministro, configuración, arranque y puesta a punto de los equipos de Control de Iluminación de acuerdo a este anexo técnico.

El "PROVEEDOR" entregará en su momento propuesta económica y un programa de entrega de equipos e instalación de los mismos.

La "SEMARNAT" pondrá a disposición del "PROVEEDOR" toda la información y documentación con que cuenta para realizar los trabajos. El "PROVEEDOR" deberá elaborar los controles necesarios para que junto con el personal designado por la "SEMARNAT" se revisen semanalmente los avances de instalación.

Asimismo, el "PROVEEDOR" elaborará la documentación que se requiera, para que el personal designado por la "SEMARNAT", esté con condiciones de recibir y verificar las entregas de equipo y la instalación de los mismos (certificados, manuales, garantías, y los que resulten necesarios).

II. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**II.1 SUMINISTRO DE CONTROL DE ILUMINACIÓN**

El "PROVEEDOR" deberá contemplar dentro del desarrollo del servicio, el suministro de equipos de manera simultánea en diferentes frentes de trabajo de acuerdo con el calendario de instalación propuesto por el "PROVEEDOR". Dichas actividades encuadran los siguientes rubros:

- Suministro de equipos de Control de Iluminación de acuerdo a necesidades descritas en el punto IV. ESPECIFICACIONES GENERALES DEL CONTROL DE ILUMINACIÓN
- Acarreo de bienes a los pisos que correspondan y desperdicio.
- Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
- Cumplir con requerimientos LEED que le serán especificados durante los trabajos de instalación

II.2 INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CONTROL DE ILUMINACIÓN

El "PROVEEDOR" deberá contemplar la ejecución de manera simultánea en diferentes frentes de trabajo de acuerdo con el calendario de instalación propuesto. Dichas actividades encuadran los siguientes rubros:

- Armado e instalación de equipos de control de iluminación de acuerdo a la descripción de los bienes del punto VI. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS EQUIPOS DE CONTROL DE ILUMINACIÓN
- Acarreo de material a los pisos que correspondan y desperdicio.
- Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
- Cumplir con requerimientos LEED que le serán especificados durante los trabajos de instalación

II.3 DOCUMENTACIÓN



- Entrega de manuales técnicos de instalación, operación y mantenimiento de los bienes a suministrar.
- Cartas de Garantía del fabricante de los bienes a suministrar
- Curso de capacitación a operadores que designe la "SEMARNAT"

II.4 HORARIO DE ENTREGA DE BIENES

- Lunes a Viernes: a partir de las 07:00hrs. a 18:00hrs.
- Sábados: a partir de las 07:00hrs. a 14:00hrs.
- Domingos: de 08:00hrs. a 13:00hrs.

La entrega-recepción tendrá lugar cualquier día de la semana en punto de las 9:00hrs., donde se revisará físicamente el total de equipos entregados, y se dará el Visto Bueno por el servidor público que designe para este efecto la SEMARNAT, o en su defecto se marcarán los reparos que deberán atenderse en el momento, compromiso que obliga al "PROVEEDOR" a tomar las previsiones necesarias de forma que cumpla invariablemente con el objetivo semanal.

II.5 PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO

La "SEMARNAT" requiere que el "PROVEEDOR" cuente con personal certificado por LEVITON, presentando copia fotostática simple de dicho certificado como parte integral de su propuesta.

Queda bajo responsabilidad del "PROVEEDOR", mantener durante todo el tiempo del desarrollo del servicio, el número de personal de planta necesario para el desarrollo de las actividades:

- Un Representante del "PROVEEDOR"; a quien el proveedor adjudicado otorgue facultades amplias para decidir sobre cualquier aspecto relativo a la ejecución de la instalación, configuración, arranque y puesta a punto
- Técnicos o su equivalente; los necesarios para cumplir con el programa de instalación propuesto.
- Ayudante de instalador; Tantos como calcule correcto y necesario el prestador del servicio.

**II.6 RELACIÓN MÍNIMA DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y CONSIDERACIONES TÉCNICAS**

Requiere que el prestador del servicio cuente con el personal, equipo y herramientas adecuados, suficiente y necesario, sea o no propio, para desarrollar los trabajos que se convocan.

Que las características y capacidad del equipo y herramienta considerados por el prestador del servicio, sean las adecuadas para desarrollar el trabajo en las condiciones particulares donde deberá ejecutarse y que sean congruentes con el procedimiento de instalación requerido.

Es necesario que en las maniobras de Instalación se consideren los medios para evitar fracturas, abolladuras, raspaduras a lo instalado o cualquier desperfecto causado por un mal manejo, para lo cual se sugiere analizar y comprender el sistema constructivo del Inmueble en cuestión.

Es responsabilidad del "PROVEEDOR" manifestar y documentar fotográficamente cualquier desperfecto, daño o anomalía que llegaran a encontrar antes de realizar maniobras, para deslindar su responsabilidad al respecto, dando a conocer lo anterior de forma inmediata al personal designado por la "SEMARNAT".

En la Instalación si se encuentran instalaciones eléctricas, de voz y/o de datos, se realizará sin la desconexión de los mismos, Así mismo se reitera, que en el proceso de instalación podrán existir varios frentes de trabajo simultáneos.

II.7 HERRAMIENTA MÍNIMA SOLICITADA

- Cúter, navajas o exacto
- Martillo de Carpintero y/o Bola
- Cinta métrica flexible
- Arco y segueta
- Bote o Cubeta de plástico o lamina
- Nivel
- Juego de desarmadores planos y de estrella
- Pinzas de corte, de electricista y de instrumentista
- Taladro eléctrico de 1/2" con brocas para fijación
- Cuaderno con pluma para registro de avances
- Casco de seguridad plástico o aluminio ajustable

- Lentes protectores de policarbonato
- Botas de Seguridad
- Chaleco con cintas reflejantes
- Cinturón de herramienta
- Guantes de Seguridad Industrial
- Lap Top para programación
- Recipiente para residuos LEED

El número de unidades de equipo y herramienta anteriormente descrita, deberá ser el suficiente para solventar los trabajos requeridos por la "SEMARNAT" en los tiempos establecidos, quedando bajo la responsabilidad del "PROVEEDOR", la capacidad de solucionar de manera inmediata, las peticiones que puedan llegar a requerir por parte del personal designado por la "SEMARNAT".

La anterior lista de equipo y herramienta, es enunciativa y no limitativa para la realización de los procesos de instalación, configuración, arranque y puesta a punto.

III. MATERIALES Y MANO DE OBRA

La "SEMARNAT", requiere para el desarrollo y ejecución de la instalación de los equipos de control y monitoreo para aire acondicionado objeto de este contrato, que debe considerarse:

III.1 DE LOS EQUIPOS DE CONTROL DE ILUMINACIÓN

- Que los equipos se suministren a salvo en su empaque original en la obra de manera previa a su programación de instalación de acuerdo al listado de bienes del punto VI.
- Que las características, especificaciones y calidad de los equipos y herramienta de instalación, sean las requeridas en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares establecidas en la Adjudicación Directa por excepción.
- Que los materiales suministrados cumplan y se apeguen a las normas oficiales nacionales aplicables y a falta de ellas o como complemento de las mismas, las internacionales y necesariamente normas bajo proceso de certificación LEED aplicables al producto.
- El suministro y acopio de material deberá apegarse a las fechas del programa de instalación entregado

III.2 DE LA MANO DE OBRA

- Que el personal administrativo y técnico sea el adecuado y suficiente para ejecutar los trabajos en el plazo del programa propuesto.
- Que los rendimientos considerados se encuentren dentro de los márgenes razonables y aceptables de acuerdo con el programa de instalación propuesto por el proveedor para cumplirlo a cabalidad, debiendo considerarlas características particulares bajo las cuales deben realizarse los trabajos.

III.3 IDENTIFICACIÓN Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

La "SEMARNAT", requiere que durante el periodo de ejecución del servicio, todo el personal del "PROVEEDOR" cuente con credencial de identificación oficial y de la empresa que labora además deberá entregar su Número de Seguridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para el acceso a las instalaciones de la Obra, así mismo que esté debidamente identificado con camisetas con el logotipo y nombre de la empresa (con un color de fácil identificación), y debidamente protegido con botas, guantes y lentes protectores. De no contar con el uniforme y/o credencial no se dará acceso a las instalaciones de la "SEMARNAT".

III.4 COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

La "SEMARNAT", requiere durante el periodo de ejecución de la instalación, que el responsable del personal técnico de planta del prestador del servicio cuente desde el día de arranque de los trabajos, con equipo de radio comunicación o radio telefonía, que permita su localización en todo momento, para que la Supervisión de la Secretaría permanezca en posibilidad de comunicación

III.5 LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Durante el proceso de ejecución de la instalación, el "PROVEEDOR" deberá acatar de forma precisa los siguientes lineamientos de orden y seguridad, ya que de no ser así, el personal designado por la "SEMARNAT" tendrá la autoridad para retirar del inmueble que ocupa a los trabajadores involucrados en las faltas.

III.5.1 El "PROVEEDOR" deberá notificar por escrito al personal designado por la "SEMARNAT", la plantilla laboral que integrará las cuadrillas de trabajo en los diferentes turnos laborales, cuando menos con 24 horas antes del turno laboral que establezca.

III.5.2 Los trabajadores del "PROVEEDOR" deberán estar uniformados con una camiseta de color de fácil identificación, con el nombre y logotipo de la empresa.



III.5.3. Todo el personal que se encuentre en el lugar de ejecución de los trabajos, deberá usar en todo momento el equipo de seguridad necesario para la correcta y segura ejecución de su labor tales como guantes, lentes protectores, botas y cinturón de herramientas.

III.5.4. Todos los trabajadores del "PROVEEDOR", firmarán la lista de control correspondiente, respetando en todo momento la hora de entrada y salida; para tal efecto, la lista de control se encontrará en la caseta de Vigilancia.

III.5.5. El "PROVEEDOR" notificará por escrito al personal designado por la "SEMARNAT", la hora designada para la comida.

III.5.6. El personal del "PROVEEDOR" se abstendrá absolutamente de cometer conductas incorrectas, fumar, ingerir bebidas alcohólicas o consumir cualquier estupefaciente, de lo contrario, el personal designado por la "SEMARNAT" recurrirá a retirar a la persona que incurra en estos actos.

III.5.7. El equipo y herramienta, así como el material de trabajo, son responsabilidad del "PROVEEDOR", por lo que es recomendación de la "SEMARNAT", que todo quede resguardado bajo llave, en una bodega destinada para ese fin.

III.5.8. El "PROVEEDOR" deberá mantener las áreas de trabajo limpias, para tal efecto, los lugares de acopio de basura se designarán en campo.

III.5.9. Para mantener la línea de comunicación, el "PROVEEDOR" solo podrá recibir instrucciones de la Supervisión de La Secretaría.

IV. ESPECIFICACIONES GENERALES DEL CONTROL DE ILUMINACIÓN

Partida	Modelo	Cantidad/U nidad de medida	Descripción de Bien
	Leviton GreenMax 48	19	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye: Power pack (solo la cantidad especificada por tablero), sensor de vacancia (solo la cantidad especificada por tablero), sensor de presencia (solo la cantidad especificada por tablero), fotocelda análoga 0-10 volts (solo la cantidad especificada por tablero), Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts (solo la cantidad especificada por tablero) montaje, switches discretos de control en espacio, configuración, arranque y puesta a punto, de acuerdo a lo siguiente:
			Tablero 1



1	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 3 Power packs, 3 sensores de vacancia, montaje, switches discretos de control en espacio, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 2
2	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 21 Power packs, 21 sensor de presencia, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 3
3	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 1 Power packs, 1 sensor de presencia, 12 fotocelda analoga 0-10 volts, 10 Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 4
4	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 2 Power packs, 1 sensor de vacancia, 1 sensor de presencia, 9 fotocelda analoga 0-10 volts, 2 Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 5
5	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 24 Power packs, 12 sensor de vacancia, 12 sensor de presencia, 29 fotocelda analoga 0-10 volts, 5 Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 6



6	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 25 Power packs, 15 sensor de vacancia, 10 sensor de presencia, 28 fotocelda análoga 0-10 volts, 6 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 7
7	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 24 Power packs, 12 sensor de vacancia, 12 sensor de presencia, 25 fotocelda análoga 0-10 volts, 4 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 8
8	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 27 Power packs, 16 sensor de vacancia, 11 sensor de presencia, 20 fotocelda análoga 0-10 volts, 3 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 9
9	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 18 Power packs, 10 sensor de vacancia, 8 sensor de presencia, 23 fotocelda análoga 0-10 volts, 8 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 10



10	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio: Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 17 Power packs, 10 sensor de vacancia, 7 sensor de presencia, 22 fotocelda análoga 0-10 volts, 8 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 11
11	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 19 Power packs, 12 sensor de vacancia, 7 sensor de presencia, 23 fotocelda análoga 0-10 volts, 6 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 12
12	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 23 Power packs, 17 sensor de vacancia, 6 sensor de presencia, 24 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 13
13	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 28 Power packs, 19 sensor de vacancia, 9 sensor de presencia, 21 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 14



14	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 34 Power packs, 21 sensor de vacancia, 13 sensor de presencia, 21 fotocelda análoga 0-10 volts, 12 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 15
15	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 26 Power packs, 18 sensor de vacancia, 8 sensor de presencia, 22 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 16
16	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 31 Power packs, 17 sensor de vacancia, 14 sensor de presencia, 22 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 17
17	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 31 Power packs, 22 sensor de vacancia, 9 sensor de presencia, 7 fotocelda análoga 0-10 volts, 12 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 18



18	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 43 Power packs, 26 sensor de vacancia, 17 sensor de presencia, 8 fotocelda análoga 0-10 volts, 4 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 19
19	Leviton GreenMax 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.

- El "PROVEEDOR" deberá contar con carta del fabricante como integrador directo y certificado de la marca LEVITON, y presentarla junto con su propuesta técnica
- El "PROVEEDOR" deberá considerar que los sensores de las partidas 2, 3 y 4 deben integrarse con el Tablero controlador de Iluminación
- El suministro deberá ser por el total de Los equipos mencionados y no por partidas parciales dada la necesidad de integración del sistema existente en el edificio
- El "PROVEEDOR" debe instalar la señalización de seguridad necesaria en las zonas donde se estén ejecutando los trabajos de acuerdo a la normatividad de protección civil.
- El "PROVEEDOR" debe instalar los elementos necesarios de seguridad para protección del personal de obra y de andadores, señalizando y delimitando claramente las áreas de circulación que eviten cualquier incidente o accidente relacionado con la ejecución de los trabajos antes mencionados.

V.

CONSIDERACIONES:

- El "PROVEEDOR" debe ejecutar los trabajos de suministro, instalación y configuración de acuerdo al programa de entrega de equipos de control de iluminación

- El "PROVEEDOR" debe instalar la señalización de seguridad necesaria en las zonas donde se estén ejecutando los trabajos de acuerdo a la normatividad de protección civil.
- El "PROVEEDOR" debe instalar los elementos necesarios de seguridad para protección del personal de obra y de andadores, señalizando y delimitando claramente las áreas de circulación que eviten cualquier incidente o accidente relacionado con la ejecución de los trabajos antes mencionados.
- Nombrar por escrito al responsable de los trabajos al inicio de la etapa de instalación. Cualquier modificación deberá ser entregada con 24 horas de anticipación.
- Entregar la colocación de los equipos al 100% y el expediente documental.
- Entrega de un informe final de los trabajos y actividades ejecutadas acompañado de reporte fotográfico.

VI. REUNIONES DE TRABAJO

- Se realizarán reuniones cada OCHO (8) días entre el personal designado por la "SEMARNAT" y el "PROVEEDOR" para evaluar el avance de los trabajos ejecutados. En la primera reunión se fijará el calendario de reuniones. En el caso que se requiera de reuniones extraordinarias, el "PROVEEDOR" deberá notificar con veinticuatro (24) horas de anticipación al personal designado por la "SEMARNAT".
- El "PROVEEDOR" levantará minutas de trabajo debidamente firmadas por quienes participen en ellas, donde se reporten las incidencias y las decisiones que afecten el programa de instalación propuesto.
- La "SEMARNAT" dará seguimiento a los acuerdos derivados de las reuniones pudiendo requerir, en su caso, al "PROVEEDOR" información y/o documentación adicional que considere necesaria, el "PROVEEDOR" llevará el control de las reuniones y entregará a la "SEMARNAT": Reporte y Minutas de cada reunión.

VII. TIEMPOS DE EJECUCIÓN

- El "PROVEEDOR" debe presentar un Programa de ejecución calendarizado que indique los conceptos y trabajos a ejecutar por partida y el porcentaje del avance en la ejecución de los trabajos o la entrega del bien y el tiempo que se estime necesario. El plazo de entrega será de 13 semanas posteriores a la fecha de la notificación de la adjudicación.

VIII. PERFILES, ORGANIGRAMA Y PROGRAMA DE TRABAJO REQUERIDOS DEL PROVEEDOR Y PERSONAL QUE PARTICIPE POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" Y SUS FUNCIONES.

- EL "PROVEEDOR" debe presentar los perfiles, funciones y plantilla del personal que realice los trabajos, debiendo presentar el curriculum vitae, debidamente firmado por la persona a la que corresponde el curriculum y de cada uno de los profesionales de las diversas especialidades asociadas con trabajos a prestar.
- EL "PROVEEDOR" debe presentar Organigrama de la plantilla de personal para el desarrollo de los trabajos; relación del personal indicando especialidad categoría y número requerido.
- EL "PROVEEDOR" debe presentar su programa de ejecución trabajos. El programa debe indicar el tiempo de inicio y terminación de los trabajos por conceptos.
- Presentar perfiles y organigrama que deberán contener al menos el personal siguiente:
 1. Representante del "PROVEEDOR";
 2. Técnicos o su equivalente;
 3. Ayudante de instalador;

TÉRMINOS Y CONDICIONES BAJO LOS QUE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES CONTRATARÁ Y QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA COTIZACIÓN QUE SE ENTREGUE:

IX. GARANTÍAS

El "PROVEEDOR" deberá garantizar lo siguiente:

1. De cumplimiento del contrato.



2. De los bienes.

Las garantías serán mediante fianzas las cuales deberán entregarse dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de notificación de adjudicación o a la fecha que se indique en el contrato.

Las fianzas de garantía se constituirán a favor de la Tesorería de la Federación, con los formatos y textos que se indicarán para ello, con la vigencia estipulada en el contrato respectivo.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

A fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato en los términos señalados en el contrato, el "PROVEEDOR" deberá entregar dentro de los diez días naturales siguientes a la comunicación o notificación de adjudicación, fianza expedida por una institución legalmente autorizada para ello a favor de la Tesorería de la Federación, en el formato autorizado por ésta Institución, por una cantidad equivalente al 10% del monto total del contrato antes del IVA, la cual deberá de mantener vigente hasta la terminación de la vigencia del contrato y en su caso convenio modificatorio.

La fianza deberá ser entregada en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de "SEMARNAT", sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Delegación Tlalpan, México, D.F., piso 1, Ala B, México, D. F.

GARANTÍA DE LOS BIENES

El "PROVEEDOR" deberán especificar la garantía del producto, estableciendo de manera clara las condiciones y los términos bajos los cuales se hará válida esta garantía, especificando el tipo de actividades que se deben realizar para mantenerla vigente, respecto de los siguiente:

- Suministro de Control de Iluminación

X.

PENAS CONVENCIONALES



Con base en los artículos 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 95 y 96 de su reglamento, si el "PROVEEDOR" incurriera en algún atraso en la entrega respectiva, le será aplicable una pena convencional del 1% (uno por ciento) del valor de los bienes entregados con retraso, por cada día hábil de atraso que transcurra desde la fecha de vencimiento del plazo entrega hasta el día en que EL PROVEEDOR cumpla con su obligación.

XI. DEDUCCIONES

Si el "PROVEEDOR" no entrega los bienes conforme a las características y especificaciones indicadas en el contrato le será aplicable una deducción del 1%, calculada sobre el importe de bienes que no cumplan con las características y especificaciones requeridas, misma que será descontada de la factura pendiente de pago.

XII. PLAZOS DE ENTREGA

El "PROVEEDOR" realizará entregas parciales conforme al programa autorizado y en las fechas determinadas en el calendario del programa de entregas propuesto, siendo la fecha limite de acuerdo al calendario. El lugar de entrega será:

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, primera sección, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11320, México D.F.

XIII. FORMA DE PAGO

Se realizarán pagos contra la entrega de los bienes, de acuerdo al programa de entregas propuesto. Una vez que las facturas hayan sido presentadas a la entidad y autorizadas por el administrador del contrato dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.

Los pagos se realizarán por medios electrónicos; por lo que el "PROVEEDOR" deberá indicar a la dependencia los datos pertinentes, Curricular, Registro del SAT, Identificación IFE, Comprobante de Domicilio, Estado de cuenta bancario con CLABE donde se realizarán los depósitos de pago. Se deberán entregar los documentos originales, certificados y o copias que se requieran para la formalización del contrato y el registro necesario para pago.

No será aceptada ninguna factura que no se encuentre debidamente amparada por los siguientes documentos de soporte y en hoja membretada de la empresa adjudicada:

- 1.- Relación del material entregado con sello de recibido.
- 2.- Copia de pedimento de importación de los bienes.

XIV. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.-

Los trabajos se realizarán en el inmueble ubicado en Avenida Ejército Nacional No. 223 Col. Anáhuac, Sección 1, Del. Miguel Hidalgo, c.p. 11320, México D.F.

XV. RESPONSABILIDAD LABORAL DEL "PROVEEDOR" ANTE SUS EMPLEADOS, SOCIOS, ASOCIADOS O PROFESIONALES QUE TENGAN RELACION CON ELLOS

El personal adscrito al "PROVEEDOR" deberá estar inscrito en el IMSS todo el tiempo que dure la entrega de los bienes comprobándolo con los documentos de alta ante el IMSS, pudiendo la dependencia comprobar en cualquier momento, solicitando los comprobantes de alta correspondientes.

XVI. ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL "PROVEEDOR"

- Suministro de equipos de Control de Iluminación.
- Configuración y puesta a punto de equipos de Control de Iluminación.
- Acarreo de bienes a los pisos que correspondan
- Limpieza permanente de las áreas de trabajo

Toda la información recopilada y generada, así como los resultados obtenidos y productos adquiridos en el presente trabajo son estrictamente confidenciales y propiedad de "SEMARNAT". El "PROVEEDOR", sus colaboradores, socios o persona con que tenga relación laboral, no podrá usar, divulgar, comercializar o editar parcial o totalmente dicha información sin previa autorización por escrito de "SEMARNAT".

XVII. RELACIÓN DE ANEXOS

- CD con información de planos arquitectónicos.

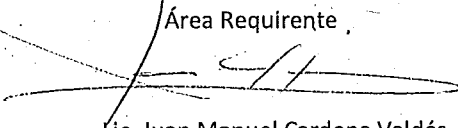
XVII.1 RELACIÓN DE PLANOS



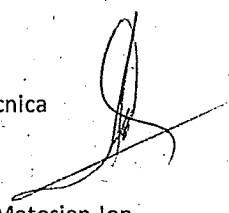
No. CLAVE DESCRIPCIÓN

1. SEMARNAT A4-03 PISO 03 PLANO DE CONTROL
2. SEMARNAT A4-08 PISO 08 PLANO DE CONTROL
3. SEMARNAT A4-09 PISO 09 PLANO DE CONTROL
4. SEMARNAT A4-10 PISO 10 PLANO DE CONTROL
5. SEMARNAT A4-11 PISO 11 PLANO DE CONTROL
6. SEMARNAT A4-12 PISO 12 PLANO DE CONTROL
7. SEMARNAT A4-13 PISO 13 PLANO DE CONTROL
8. SEMARNAT A4-14 PISO 14 PLANO DE CONTROL
9. SEMARNAT A4-15 PISO 15 PLANO DE CONTROL
10. SEMARNAT A4-16 PISO 16 PLANO DE CONTROL
11. SEMARNAT A4-17 PISO 17 PLANO DE CONTROL
12. SEMARNAT A4-18 PISO 18 PLANO DE CONTROL
13. SEMARNAT A4-19 PISO 19 PLANO DE CONTROL
14. SEMARNAT A4-20 PISO 20 PLANO DE CONTROL
15. SEMARNAT A4-21 PISO 21 PLANO DE CONTROL
16. SEMARNAT A4-22 PISO 22 PLANO DE CONTROL
17. SEMARNAT A4-P.B. PLANTA BAJA PLANO DE CONTROL

Área Requiriente


Lic. Juan Manuel Cardona Valdés
Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles

Área Técnica


Ing. Jose Carlos Matosian Jop
Director de Área de la DGRMIS

México Distrito Federal 1 de abril 2015

ANEXO TÉCNICO
ADQUISICIÓN DE CONTROL DE ILUMINACIÓN
CONTENIDO

Glosario

- I. Alcance
- II. Actividades específicas
- III. Materiales y mano de obra
- IV. Especificaciones generales
- V. Consideraciones.
- VI. Reuniones de trabajo
- VII. Tiempos de ejecución
- VIII. Perfiles, organigrama, programa y manifestación expresa requeridos del "PROVEEDOR" y personal que participe por parte del "PROVEEDOR".
- IX. Garantías
- X. Penas convencionales
- XI. Deducciones
- XII. Plazo de Entrega
- XIII. Forma de pago
- XIV. Lugar de ejecución de los trabajos
- XV. Responsabilidad laboral del "PROVEEDOR"
- XVI. Actividades a realizar por el "PROVEEDOR"
- XVII. Relación de anexos



México Distrito Federal 1 de abril 2015

Glosario

- "SEMARNAT" Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- "PROVEEDOR" Empresa que entregara los bienes solicitados materia del presente Anexo Técnico, que resulte adjudicada derivada de los procedimientos de contratación correspondiente.
- "DGRMIS" La Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- "EJERCITO NACIONAL 223". El inmueble de oficinas administrativas de la SEMARNAT ubicado en Ejército Nacional No. 223 col. Anáhuac sección 1 del. Miguel Hidalgo, C.P. 11320.
- "ACTAS": Documento que contenga los datos de identificación del pedido, la descripción y relación de anexos con aquello que se quiere dejar constancia, la firma y datos e identificación claros de quienes actúan en ellas y dos testigos de asistencia.

I. ALCANCE

La "SEMARNAT" a través de "LA DGRMIS" requiere de un "PROVEEDOR" para llevar a cabo el suministro, configuración y puesta a punto de los equipos de Control de Iluminación de acuerdo a este anexo técnico.

El "PROVEEDOR" entregará en su momento propuesta económica y un programa de entrega de equipos e instalación de los mismos.

La "SEMARNAT" pondrá a disposición del "PROVEEDOR" toda la información y documentación con que cuenta para realizar los trabajos. El "PROVEEDOR" deberá elaborar los controles necesarios para que junto con el personal designado por la "SEMARNAT" se revisen semanalmente los avances de instalación.

Asimismo, el "PROVEEDOR" elaborará la documentación que se requiera, para que el personal designado por la "SEMARNAT", esté con condiciones de recibir y verificar las entregas de equipo y la instalación de los mismos (certificados, manuales, garantías, y los que resulten necesarios).





Ideas Brillantes para Inmuebles Inteligentes

México Distrito Federal 1 de abril 2015

II. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

II.1 SUMINISTRO DE CONTROL DE ILUMINACIÓN

El "PROVEEDOR" deberá contemplar, dentro del desarrollo del servicio, el suministro de equipos de manera simultánea en diferentes frentes de trabajo de acuerdo con el calendario de instalación propuesto por el "PROVEEDOR". Dichas actividades encuadran los siguientes rubros:

- Suministro de equipos de Control de Iluminación de acuerdo a necesidades descritas en el punto IV. ESPECIFICACIONES GENERALES DEL CONTROL DE ILUMINACIÓN
- Acarreo de bienes a los pisos que correspondan y desperdicio.
- Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
- Cumplir con requerimientos LEED que le serán especificados durante los trabajos de instalación

II.2 INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CONTROL DE ILUMINACIÓN

El "PROVEEDOR" deberá contemplar la ejecución de manera simultánea en diferentes frentes de trabajo de acuerdo con el calendario de instalación propuesto. Dichas actividades encuadran los siguientes rubros:

- Armado e instalación de equipos de control de iluminación de acuerdo a la descripción de los bienes del punto VI. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS EQUIPOS DE CONTROL DE ILUMINACIÓN





Ideas Brillantes para Inmuebles Inteligentes

México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

- Acarreo de material a los pisos que correspondan y desperdicio.
- Limpieza permanente de las áreas de trabajo.
- Cumplir con requerimientos LEED que le serán especificados durante los trabajos de instalación.

II.3 DOCUMENTACIÓN

- Entrega de manuales técnicos de instalación, operación y mantenimiento de los bienes a suministrar.
- Cartas de Garantía del fabricante de los bienes a suministrar
- Curso de capacitación a operadores que designe la "SEMARNAT"

II.4 HORARIO DE ENTREGA DE BIENES

- Lunes a Viernes: a partir de las 07:00hrs. a 18:00hrs.
- Sábados: a partir de las 07:00hrs. a 14:00hrs.
- Domingos: de 08:00hrs. a 13:00hrs.

La entrega-recepción tendrá lugar cualquier día de la semana en punto de las 9:00hrs., donde se revisará físicamente el total de equipos entregados, y se dará el Visto Bueno por el servidor público que designe para este efecto la SEMARNAT, o en su defecto se marcarán los reparos que deberán atenderse en el momento, compromiso que obliga al "PROVEEDOR" a tomar las previsiones necesarias de forma que cumpla invariablemente con el objetivo semanal.



Bosque de Duraznos # 75 - 1104,
Bosques de Las Lomas
Tel. 5245-7452 / 5245-7457

www.mrsoluciones.com



Ideas Brillantes para Inmuebles Inteligentes.

México Distrito Federal a 1 de abril 2015

II.5 PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO

La "SEMARNAT" requiere que el "PROVEEDOR" cuente con personal certificado por LEVITON, presentando copia fotostática simple de dicho certificado como parte integral de su propuesta.

Queda bajo responsabilidad del "PROVEEDOR", mantener durante la entrega de bienes, el número de personal necesario para el desarrollo de las actividades de entrega:

- **Un Representante del "PROVEEDOR";** a quien el "PROVEEDOR" adjudicado otorgue facultades amplias para decidir sobre cualquier aspecto relativo a la ejecución de la instalación, configuración, arranque y puesta a punto.
- **Técnicos o su equivalente;** los necesarios para cumplir con el programa de instalación propuesto.
- **Ayudante de instalador;** Tantos como calcule correcto y necesario el prestador de servicios.

II.6 RELACIÓN MÍNIMA DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Requiere que el prestador del servicio cuente con el personal, equipo y herramientas adecuados, suficiente y necesario, sea o no propio, para desarrollar los trabajos que se convocan.

Que las características y capacidad del equipo y herramienta considerados por el prestador del servicio, sean las adecuadas para desarrollar el trabajo en las condiciones particulares donde deberá ejecutarse y que sean congruentes con el procedimiento de instalación requerido.



México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

Es necesario que en las maniobras de instalación se consideren los medios para evitar fracturas, abolladuras, raspaduras a lo instalado o cualquier desperfecto causado por un mal manejo, para lo cual se sugiere analizar y comprender el sistema constructivo del inmueble en cuestión.

Es responsabilidad del "PROVEEDOR" manifestar y documentar fotográficamente cualquier desperfecto, daño o anomalía que llegarán a encontrar antes de realizar maniobras, para deslindar su responsabilidad al respecto, dando a conocer lo anterior de forma inmediata al personal designado por la "SEMARNAT".

En la instalación si se encuentran instalaciones eléctricas, de voz y/o de datos se realizará sin la desconexión de los mismos, así mismo se reitera, que en el proceso de instalación podrán existir varios frentes de trabajo simultáneos.

II.7 HERRAMIENTA MÍNIMA SOLICITADA

- Cúter, navajas o exacto.
- Martillo de carpintero y/o bola.
- Cinta métrica flexible.
- Arco y segueta.
- Bote o cubeta de plástico o lámina.
- Nivel.
- Juego de desarmadores planos y de estrella.
- Pinzas de corte, de electricista y de instrumentista.
- Taladro eléctrico de 1/2 con brocas de fijación.
- Cuaderno con pluma para registro de avances.
- Casco de seguridad plástico o aluminio ajustable.
- Lentes protectores de policarbonato.
- Botas de seguridad.
- Chaleco con cintas reflejantes.
- Cinturón de Herramientas.
- Guantes de seguridad Industrial.
- Laptop para programación.





Ideas Brillantes para Inmuebles Inteligentes

México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

- Recipiente para residuos LEED

El número de unidades de equipo y herramienta anteriormente descrita, deberá ser el suficiente para solventar los trabajos requeridos por la "SEMARNAT" en los tiempos establecidos, quedando bajo la responsabilidad del "PROVEEDOR", la capacidad de solucionar de manera inmediata, las peticiones que pueden llegar a requerir por parte del personal designado por la "SEMARNAT".

La anterior lista de equipo y herramienta es enunciativa y no limitativa para la realización de los procesos de instalación, configuración, arranque y puesta a punto.

III MATERIALES Y MANO DE OBRA

La "SEMARNAT", requiere para el desarrollo y ejecución de la instalación de los equipos de control y monitoreo para aire acondicionado objeto de este contrato, debe considerarse:

III.1 DE LOS EQUIPOS DE CONTROL DE ILUMINACIÓN

- Que los equipos se suministren a salvo en su empaque original en la obra de manera previa a su programación de instalación de acuerdo al listado de bienes del punto VI.
- Que las características, especificaciones y calidad de los equipos y herramienta, de instalación sean las requeridas en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares establecidas en la adjudicación Directa por excepción.
- Que los materiales suministrados cumplan y se apeguen a las normas oficiales nacionales aplicables y a falta de ellas o como complemento de las mismas, las internacionales y necesariamente normas bajo proceso de certificación LEED aplicables al producto.
- El suministro y acopio de materiales deberá apegarse a las fechas del programa de instalación entregado.



México Distrito Federal a 1 de abril 2015

III.2 DE LA MANO DE OBRA

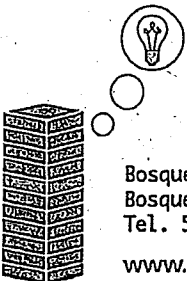
- Que el personal administrativo y técnico sea el adecuado y suficiente para ejecutar los trabajos en el plazo del programa propuesto.
- Que los rendimientos considerados se encuentren dentro de los márgenes razonables y aceptables de acuerdo con el programa de instalación propuesto por el proveedor para cumplirlo a cabalidad, debiendo considerar las características particulares bajo las cuales deben realizarse los trabajos.

III.3 IDENTIFICACIÓN Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

La "SEMARNAT", requiere que durante el periodo de ejecución de los servicios, todo el personal del "PROVEEDOR" cuente con credencial de identificación oficial y de la empresa que labora además deberá entregar su Número de Seguridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para el acceso a las instalaciones de la obra, así mismo que esté debidamente identificado con camisetas con el logotipo y nombre de la empresa (con un color de fácil identificación), y debidamente protegido con botas, guantes y lentes protectores. De no contar con la vestimenta y/o credencial no se dará acceso a las instalaciones de la "SEMARNAT".

III.4 COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

La "SEMARNAT", requiere durante el periodo de ejecución de la instalación, que el responsable del personal técnico de planta del prestador de servicio cuente desde el día de arranque de los trabajos, con equipo de radio comunicación o radio telefonía, que permita su localización en todo momento, para que la Supervisión de la Secretaría permanezca en posibilidad de comunicación.





Ideas Brillantes para Inmuebles Inteligentes

México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

III.5 LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Durante el proceso de ejecución de la instalación, el "PROVEEDOR" deberá acatar de forma precisa los siguientes lineamientos de orden y seguridad, ya que de no ser así, el personal designado por la "SEMARNAT" tendrá la autoridad para retirar del inmueble que ocupa a los trabajadores involucrados en las faltas.

III.5.1 El "PROVEEDOR" deberá notificar por escrito al personal designado por la "SEMARNAT", la plantilla laboral que integrará las cuadrillas de trabajo en los diferentes turnos laborales, cuando menos con 24 horas antes del turno laboral que establezca.

III.5.2 Los trabajadores del "PROVEEDOR" deberán estar uniformados con una vestimenta de color de fácil identificación, con el nombre y logotipo de la empresa.

III.5.3 Todo el personal que se encuentre en el lugar de ejecución de los trabajos, deberá usar en todo momento el equipo de seguridad necesario para la correcta y segura ejecución de su labor tales como casco, guantes, lentes protectores, botas y cinturón de herramientas.

III.5.4 Todos los trabajadores del "PROVEEDOR", firmarán la lista de control correspondiente, respetando en todo momento la hora de entrada y salida; para tal efecto, la lista de control se encontrará en la caseta de Vigilancia.

III.5.5 El "PROVEEDOR" notificará por escrito al personal designado por la "SEMARNAT", la hora designada para la comida.

III.5.6 El personal del "PROVEEDOR" se abstendrá absolutamente de cometer conductas incorrectas, fumar, ingerir bebidas alcohólicas o consumir cualquier estupefaciente, de lo contrario, el personal designado por la "SEMARNAT" recurrirá a retirar a la persona que incurra en estos actos.





Ideas Brillantes para Inmuebles Inteligentes

México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

III.5.7 El equipo y herramienta, así como el material de trabajo, son responsabilidad "PROVEEDOR", por lo que es recomendación de la "SEMARNAT", que todo quede resguardado bajo llave, en una bodega destinada para ese fin.

III.5.8 El "PROVEEDOR" deberá mantener las áreas de trabajo limpias, para tal efecto, los lugares de acopio de basura se designarán en campo

III.5.9 Para mantener la línea de comunicación, el "PROVEEDOR" solo podrá recibir instrucciones de la Supervisión de la Secretaría.



Bosque de Duraznos # 75 - 1104,
Bosques de las Lomas
Tel. 5245-7452 / 5245-7457

www.mrsoluciones.com



Ideas Brillantes para Inmuebles Inteligentes

México Distrito Federal 1 de abril 2015

IV. ESPECIFICACIONES GENERALES DEL CONTROL DE ILUMINACIÓN

Partida	Modelo	Cantidad/ Unidad de medida	Descripción de Bien
	Levitón Green Max 48	19	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye: Power pack (solo la cantidad especificada por tablero), sensor de vacancia (solo la cantidad especificada por tablero), sensor de presencia (solo la cantidad especificada por tablero), fotocelda análoga 0-10 volts (solo la cantidad especificada por tablero), Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts (solo la cantidad especificada por tablero) montaje, switches discretos de control en espacio, configuración, arranque y puesta a punto, de acuerdo a lo siguiente:
			Tablero 1
1	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 3 Power packs, 3 sensores de vacancia, montaje, switches discretos de control en espacio, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 2
2	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 21 Power packs, 21 sensor de presencia, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 3



Bosque de Duraznos # 75 - 1104,
Bosques de las Lomas
Tel. 5245-7452 / 5245-7457

www.mrsoluciones.com



3	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 1 Power packs, 1 sensor de presencia, 12 fotocelda análoga 0-10 volts, 10 Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 4
4	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 2 Power packs, 1 sensor de vacancia, 1 sensor de presencia, 9 fotocelda análoga 0-10 volts, 2 Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 5
5	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 24 Power packs, 12 sensor de vacancia, 12 sensor de presencia, 29 fotocelda análoga 0-10 volts, 5 Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 6
6	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 25 Power packs, 15 sensor de vacancia, 10 sensor de presencia, 28 fotocelda análoga 0-10 volts, 6 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 7



7	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 24 Power packs, 12 sensor de vacancia, 12 sensor de presencia, 25 fotocelda análoga 0-10 volts, 4 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 8
8	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 27 Power packs, 16 sensor de vacancia, 11 sensor de presencia, 20 fotocelda análoga 0-10 volts, 3 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 9
9	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 18 Power packs, 10 sensor de vacancia, 8 sensor de presencia, 23 fotocelda análoga 0-10 volts, 8 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 10
10	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 17 Power packs, 10 sensor de vacancia, 7 sensor de presencia, 22 fotocelda análoga 0-10 volts, 8 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 11



11	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 19 Power packs, 12 sensor de vacancia, 7 sensor de presencia, 23 fotocelda análoga 0-10 volts, 6 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 12
12	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 23 Power packs, 17 sensor de vacancia, 6 sensor de presencia, 24 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 13
13	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 28 Power packs, 19 sensor de vacancia, 9 sensor de presencia, 21 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 14
14	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 34 Power packs, 21 sensor de vacancia, 13 sensor de presencia, 21 fotocelda análoga 0-10 volts, 12 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 15



15	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 26 Power packs, 18 sensor de vacancia, 8 sensor de presencia, 22 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 16
16	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 31 Power packs, 17 sensor de vacancia, 14 sensor de presencia, 22 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 17
17	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 31 Power packs, 22 sensor de vacancia, 9 sensor de presencia, 7 fotocelda análoga 0-10 volts, 12 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 18
18	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 43 Power packs, 26 sensor de vacancia, 17 sensor de presencia, 8 fotocelda análoga 0-10 volts, 4 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
			Tablero 19



19	Levitón Green Max 48	1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.
----	-------------------------	---	---

- El "PROVEEDOR" deberá contar con carta del fabricante como integrador directo y certificado de la marca LEVITON, y presentarla junto con su propuesta técnica
- El "PROVEEDOR" deberá considerar que los sensores de las partidas 2, 3 y 4 deben integrarse con el Tablero controlador de Iluminación
- El suministro deberá ser por el total de Los equipos mencionados y no por partidas parciales dada la necesidad de integración del sistema existente en el edificio
- El "PROVEEDOR" debe instalar la señalización de seguridad necesaria en las zonas donde se estén ejecutando los trabajos de acuerdo a la normatividad de protección civil.
- El "PROVEEDOR" debe instalar los elementos necesarios de seguridad para protección del personal de obra y de andadores, señalizando y delimitando claramente las áreas de circulación que eviten cualquier incidente o accidente relacionado con la ejecución de los trabajos antes mencionados.

V. CONSIDERACIONES:

- El "PROVEEDOR" debe ejecutar los trabajos de suministro, instalación y configuración de acuerdo al programa de entrega de equipos de control de iluminación.
- El "PROVEEDOR" debe instalar la señalización de seguridad necesaria en las zonas donde se estén ejecutando los trabajos de acuerdo a la normatividad de protección civil.





Ideas Brillantes para Inmuebles Inteligentes

México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

- El "PROVEEDOR" debe instalar los elementos necesarios de seguridad para protección del personal de obra y de andadores, señalizando y delimitando claramente las áreas de circulación que eviten cualquier incidente o accidente relacionado con la ejecución de los trabajos antes mencionados.
- Nombrar por escrito al responsable de los trabajos al inicio de la etapa de instalación. Cualquier modificación deberá ser entregada con 24 horas de anticipación.
- Entregar la colocación de los equipos al 100% y el expediente documental.
- Entrega de un informe final de los trabajos y actividades ejecutadas acompañado de reporte fotográfico.

• REUNIONES DE TRABAJO

- Se realizarán reuniones cada OCHO (8) días entre el personal designado por la "SEMARNAT" y el "PROVEEDOR" para evaluar el avance de los trabajos ejecutados. En la primera reunión se fijará el calendario de reuniones. En el caso que se requiera de reuniones extraordinarias, el "PROVEEDOR" deberá notificar con veinticuatro (24) horas de anticipación al personal designado por la "SEMARNAT".
- El "PROVEEDOR" levantará minutas de trabajo debidamente firmadas por quienes participen en ellas, donde se reporten las incidencias y las decisiones que afecten el programa de instalación propuesto.
- La "SEMARNAT" dará seguimiento a los acuerdos derivados de las reuniones pudiendo requerir, en su caso, al "PROVEEDOR" información y/o documentación adicional que considere necesaria, el "PROVEEDOR" llevará el control de las reuniones y entregará a la "SEMARNAT": Reporte y Minutas de cada reunión.



México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

TIEMPOS DE EJECUCIÓN

- El "PROVEEDOR" debe presentar un Programa de ejecución calendarizado que indique los conceptos y trabajos a ejecutar por partida y el porcentaje del avance en la ejecución de los trabajos o la entrega del bien y el tiempo que se estime necesario. El plazo de entrega será de 13 semanas posteriores a la fecha de la notificación de la adjudicación.

PERFILES, ORGANIGRAMA Y PROGRAMA DE TRABAJO REQUERIDOS DEL PROVEEDOR Y PERSONAL QUE PARTICIPE POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" Y SUS FUNCIONES.

- EL "PROVEEDOR" debe presentar los perfiles, funciones y plantilla del personal que realice los trabajos, debiendo presentar el curriculum vitae, debidamente firmado por la persona a la que corresponde el curriculum y de cada uno de los profesionales de las diversas especialidades asociadas con trabajos a prestar,
- EL "PROVEEDOR" debe presentar Organigrama de la plantilla de personal para el desarrollo de los trabajos; relación del personal indicando especialidad categoría y número requerido.
- EL "PROVEEDOR" debe presentar su programa de ejecución trabajos. El programa debe indicar el tiempo de inicio y terminación de los trabajos por conceptos.





Ideas Brillantes para Inmuebles Inteligentes

México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

- Presentar perfiles y organigrama que deberán contener al menos el personal siguiente:

1. Representante del "PROVEEDOR";
2. Técnicos o su equivalente;
3. Ayudante de instalador;

TÉRMINOS Y CONDICIONES BAJO LOS QUE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES CONTRATARÁ Y QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA COTIZACIÓN QUE SE ENTREGUE:

- **GARANTÍAS**

El "PROVEEDOR" deberá garantizar lo siguiente:

1. De cumplimiento del contrato.
2. De los bienes.

Las garantías serán mediante fianzas las cuales deberán entregarse dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de notificación de adjudicación o a la fecha que se indique en el contrato.

Las fianzas de garantía se constituirán a favor de la Tesorería de la Federación, con los formatos y textos que se indicarán para ello, con la vigencia estipulada en el contrato respectivo.





Ideas Brillantes para Inmuebles Inteligentes

México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

A fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato en los términos señalados en el contrato, el "PROVEEDOR" deberá entregar dentro de los diez días naturales siguientes a la comunicación o notificación de adjudicación, fianza expedida por una institución legalmente autorizada para ello a favor de la Tesorería de la Federación, en el formato autorizado por ésta Institución, por una cantidad equivalente al 10% del monto total del contrato antes del IVA, la cual deberá de mantener vigente hasta la terminación de la vigencia del contrato y en su caso convenio modificatorio.

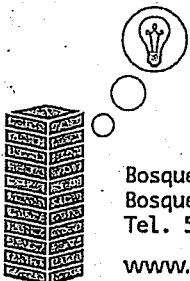
La fianza deberá ser entregada en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de "SEMARNAT", sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Delegación Tlalpan, México, D.F., piso 1, Ala B, México, D. F.

GARANTÍA DE LOS BIENES

El "PROVEEDOR" deberán especificar la garantía del producto, estableciendo de manera clara las condiciones y los términos bajos los cuales se hará valida esta garantía, especificando el tipo de actividades que se deben realizar para mantenerla vigente, respecto de los siguiente:

- **Suministro de Control de Iluminación**

En el caso de una reclamación de la garantía de los bienes, el "PROVEEDOR" tendrá un plazo de hasta 30 días para realizar las reposiciones de dichos bienes.



Bosque de Duraznos # 75 - 1104,
Bosques de las Lomas
Tel. 5245-7452 / 5245-7457

www.mrsoluciones.com

México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

X. PENAS CONVENCIONALES

Con base en los artículos 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 95 y 96 de su reglamento, si el "PROVEEDOR" incurriera en algún atraso en la entrega respectiva, le será aplicable una pena convencional del 1% (uno por ciento) del valor de los bienes entregados con retraso, por cada día hábil de atraso que transcurra desde la fecha de vencimiento del plazo entrega hasta el día en que EL PROVEEDOR cumpla con su obligación.

XI. DEDUCCIONES

Si el "PROVEEDOR" no entrega los bienes conforme a las características y especificaciones indicadas en el contrato le será aplicable una deducción del 1%, calculada sobre el importe de bienes que no cumplan con las características y especificaciones requeridas, misma que será descontada de la factura pendiente de pago.

XII. PLAZOS DE ENTREGA

El "PROVEEDOR" realizará entregas parciales conforme al programa autorizado y en las fechas determinadas en el calendario del programa de entregas propuesto, siendo la fecha límite de acuerdo al calendario. El lugar de entrega será:

Avenida Ejercito Nacional No. 223, Col. Anáhuac, primera sección, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11320, México D.F.



México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

XIII. FORMA DE PAGO

Se realizarán pagos contra la entrega de los bienes, de acuerdo al programa de entregas propuesto. Una vez que las facturas hayan sido presentadas a la entidad y autorizadas por el administrador del contrato dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.

Los pagos se realizarán por medios electrónicos, por lo que el "PROVEEDOR" deberá indicar a la dependencia los datos pertinentes, Curricular, Registro del SAT, Identificación IFE, Comprobante de Domicilio, Estado de cuenta bancario con CLABE donde se realizarán los depósitos de pago. Se deberán entregar los documentos originales, certificados y o copias que se requieran para la formalización del contrato y el registro necesario para pago.

No será aceptada ninguna factura que no se encuentre debidamente amparada por los siguientes documentos de soporte y en hoja membretada de la empresa adjudicada:

- 1.- Relación del material entregado con sello de recibido.
- 2.- Copia de pedimento de importación de los bienes.

XIV. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.-

Los trabajos se realizarán en el inmueble ubicado en Avenida Ejército Nacional No. 223 Col. Anáhuac, Sección 1, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11320, México D.F.



XV. RESPONSABILIDAD LABORAL DEL "PROVEEDOR" ANTE SUS EMPLEADOS, SOCIOS, ASOCIADOS O PROFESIONALES QUE TENGAN RELACION CON ELLOS

El personal adscrito al "PROVEEDOR" deberá estar inscrito en el IMSS todo el tiempo que dure la entrega de los bienes comprobándolo con los documentos de alta ante el IMSS, pudiendo la dependencia comprobar en cualquier momento, solicitando los comprobantes de alta correspondientes.

XVI. ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL "PROVEEDOR"

- Suministro de equipos de Control de Iluminación.
- Configuración y puesta a punto de equipos de Control de Iluminación.
- Acarreo de bienes a los pisos que correspondan
- Limpieza permanente de las áreas de trabajo

Toda la información recopilada y generada, así como los resultados obtenidos y productos adquiridos en el presente trabajo son estrictamente confidenciales y propiedad de "SEMARNAT". El "PROVEEDOR", sus colaboradores, socios o persona con que tenga relación laboral, no podrá usar, divulgar, comercializar o editar parcial o totalmente dicha información sin previa autorización por escrito de "SEMARNAT".



México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

XVII. RELACIÓN DE ANEXOS

- CD con información de planos arquitectónicos.

XVII.1 RELACIÓN DE PLANOS

No. CLAVE DESCRIPCIÓN

1. SEMARNAT A4-03 PISO 03 PLANO DE CONTROL
 2. SEMARNAT A4-08 PISO 08 PLANO DE CONTROL
 3. SEMARNAT A4-09 PISO 09 PLANO DE CONTROL
 4. SEMARNAT A4-10 PISO 10 PLANO DE CONTROL
 5. SEMARNAT A4-11 PISO 11 PLANO DE CONTROL
 6. SEMARNAT A4-12 PISO 12 PLANO DE CONTROL
 7. SEMARNAT A4-13 PISO 13 PLANO DE CONTROL
 8. SEMARNAT A4-14 PISO 14 PLANO DE CONTROL
 9. SEMARNAT A4-15 PISO 15 PLANO DE CONTROL
 10. SEMARNAT A4-16 PISO 16 PLANO DE CONTROL
 11. SEMARNAT A4-17 PISO 17 PLANO DE CONTROL
 12. SEMARNAT A4-18 PISO 18 PLANO DE CONTROL
 13. SEMARNAT A4-19 PISO 19 PLANO DE CONTROL
 14. SEMARNAT A4-20 PISO 20 PLANO DE CONTROL
 15. SEMARNAT A4-21 PISO 21 PLANO DE CONTROL
 16. SEMARNAT A4-22 PISO 22 PLANO DE CONTROL
- SEMARNAT A4-P.B. PLANTA BAJA PLANO DE CONTROL



Carlos Enrique Román Rivera
Representante Legal

México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

**ANEXO I
ANEXO TÉCNICO
PARTIDAS**

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye: Power pack (solo la cantidad especificada por tablero), sensor de vacancia (solo la cantidad especificada por tablero), sensor de presencia (solo la cantidad especificada por tablero), fotocelda análoga 0-10 volts (solo la cantidad especificada por tablero), Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts (solo la cantidad especificada por tablero), montaje, switches discretos de control en espacio, configuración, arranque y puesta a punto, de acuerdo a lo siguiente:	Piezas	19
1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 3 Power packs, 3 sensores de vacancia, montaje, switches discretos de control en espacio, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
2	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 21 Power packs, 21 sensor de presencia, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
3	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 1 Power packs, 1 sensor de presencia, 12 fotocelda análoga 0-10 volts, 10 Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1



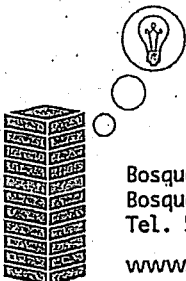
4	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 2 Power packs, 1 sensor de vacancia, 1 sensor de presencia, 9 fotocelda análoga 0-10 volts, 2 Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
5	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 24 Power packs, 12 sensor de vacancia, 12 sensor de presencia, 29 fotocelda análoga 0-10 volts, 5 Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
6	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 25 Power packs, 15 sensor de vacancia, 10 sensor de presencia, 28 fotocelda análoga 0-10 volts, 6 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
7	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 24 Power packs, 12 sensor de vacancia, 12 sensor de presencia, 25 fotocelda análoga 0-10 volts, 4 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
8	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 27 Power packs, 16 sensor de vacancia, 11 sensor de presencia, 20 fotocelda análoga 0-10 volts, 3 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1



9	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 18 Power packs, 10 sensor de vacancia, 8 sensor de presencia, 23 fotocelda análoga 0-10 volts, 8 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
10	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 17 Power packs, 10 sensor de vacancia, 7 sensor de presencia, 22 fotocelda análoga 0-10 volts, 8 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
11	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 19 Power packs, 12 sensor de vacancia, 7 sensor de presencia, 23 fotocelda análoga 0-10 volts, 6 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
12	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 23 Power packs, 17 sensor de vacancia, 6 sensor de presencia, 24 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
13	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 28 Power packs, 19 sensor de vacancia, 9 sensor de presencia, 21 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1



14	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 34 Power packs, 21 sensor de vacancia, 13 sensor de presencia, 21 fotocelda análoga 0-10 volts, 12 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
15	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 26 Power packs, 18 sensor de vacancia, 8 sensor de presencia, 22 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
16	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 31 Power packs, 17 sensor de vacancia, 14 sensor de presencia, 22 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
17	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 31 Power packs, 22 sensor de vacancia, 9 sensor de presencia, 7 fotocelda análoga 0-10 volts, 12 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
18	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 43 Power packs, 26 sensor de vacancia, 17 sensor de presencia, 8 fotocelda análoga 0-10 volts, 4 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1



19	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas. 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Piezas	1
----	---	--------	---



Carlos Enrique Román Rivera
Representante Legal.



México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

ANEXO II
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

Partida	Descripción	Marca	Modelo	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Monto
	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye: Power pack (solo la cantidad especificada por tablero), sensor de vacancia (solo la cantidad especificada por tablero), sensor de presencia (solo la cantidad especificada por tablero), fotocelda análoga 0-10 volts (solo la cantidad especificada por tablero), Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts (solo la cantidad especificada por tablero) montaje, switches discretos de control en espacio, configuración, arranque y puesta a punto, de acuerdo a lo siguiente:	Levitón	Green Max	19	Piezas		
1	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 3 Power packs, 3 sensores de vacancia, montaje, switches discretos de control en espacio, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$11,644.23	\$11,644.23



2	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 21 Power packs, 21 sensor de presencia, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$19,487.52	\$19,487.52
3	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 1 Power packs, 1 sensor de presencia, 12 fotocelda analoga 0- 10 volts, 10 Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$15,236.18	\$15,236.18



4	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 2 Power packs, 1 sensor de vacancia, 1 sensor de presencia, 9 fotocelda análoga 0-10 volts, 2 Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$13,713.95	\$13,713.95
5	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 24 Power packs, 12 sensor de vacancia, 12 sensor de presencia, 29 fotocelda análoga 0-10 volts, 5 Dimmer para balastro dimeable 0-10 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$24,415.93	\$24,415.93



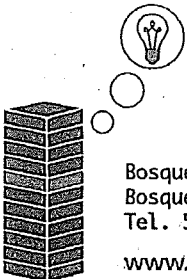
6	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 25 Power packs, 15 sensor de vacancia, 10 sensor de presencia, 28 fotocelda análoga 0-10 volts, 6 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$24,105.97	\$24,105.97
7	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 24 Power packs, 12 sensor de vacancia, 12 sensor de presencia, 25 fotocelda análoga 0-10 volts, 4 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$23,496.92	\$23,496.92



8	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 27 Power packs, 16 sensor de vacancia, 11 sensor de presencia, 20 fotocelda análoga 0-10 volts, 3 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$22,708.67	\$22,708.67
9	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 18 Power packs, 10 sensor de vacancia, 8 sensor de presencia, 23 fotocelda análoga 0-10 volts, 8 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$21,706.94	\$21,706.94



10	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 17 Power packs, 10 sensor de vacancia, 7 sensor de presencia, 22 fotocelda analoga 0-10 volts, 8 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuracion, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$21,112.78	\$21,112.78
11	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 19 Power packs, 12 sensor de vacancia, 7 sensor de presencia, 23 fotocelda analoga 0-10 volts, 6 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuracion, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$21,390.24	\$21,390.24



12	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 23 Power packs, 17 sensor de vacancia, 6 sensor de presencia, 24 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$22,231.68	\$22,231.68
13	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 28 Power packs, 19 sensor de vacancia, 9 sensor de presencia, 21 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$23,207.94	\$23,207.94




14	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 34 Power packs, 21 sensor de vacancia, 13 sensor de presencia, 21 fotocelda analoga 0-10 volts, 12 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuracion, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$25,867.37	\$25,867.37
15	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 26 Power packs, 18 sensor de vacancia, 8 sensor de presencia, 22 fotocelda analoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuracion, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$22,822.11	\$22,822.11



16	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 31 Power packs, 17 sensor de vacancia, 14 sensor de presencia, 22 fotocelda análoga 0-10 volts, 7 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$25,037.16	\$25,037.16
17	Tablero Controlador de iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 31 Power packs, 22 sensor de vacancia, 9 sensor de presencia, 7 fotocelda análoga 0-10 volts, 12 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$21,724.16	\$21,724.16

[Handwritten signature]



18	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye 43 Power packs, 26 sensor de vacancia, 17 sensor de presencia, 8 fotocelda analoga 0-10 volts, 4 Dimmer para balastro dimeable 0-100 volts, montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$24,719.78	\$24,719.78
19	Tablero Controlador de Iluminación de 48 circuitos de espacio. Con Tarjeta Adicional de entradas, 2 módulos de señales de dimmeo y conexión tipo maestro. Incluye montaje, switches discretos de control en espacio, canalización de enlace, cableado de control, configuración, arranque y puesta a punto.	Levitón	Green Max	1	Piezas	\$11,100.54	\$11,100.54
						SUBTOTAL	\$395,730.07
						I.V.A	\$63,316.81
						TOTAL	\$459,046.88





Ideas Brillantes para Inmuebles Inteligentes

México Distrito Federal a 1 de abril de 2015

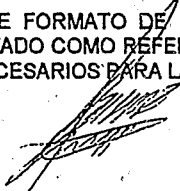
PRECIOS: LOS PRECIOS OFERTADOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO, Y ESTÁN EXPRESADOS EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

EL PAGO SE HARA EN PESOS MEXICANOS AL TIPO DE CAMBIO QUE PUBLICA EL BANCO DE MÉXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHO PAGO (ARTS. 8° DE LA LEY MONETARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 45 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO).

LA SEMARNAT, NO PROPORCIONARÁ ANTICIPO.

EL INVITADO DEBERÁ INDICAR QUE SU PROPOSICIÓN ESTARÁ VIGENTE HASTA LA FIRMA DEL PEDIDO.

EL ANEXO II SE PRESENTA COMO MODELO DE FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA, EL CUAL NO ES LIMITATIVO, PODRÁ SER UTILIZADO POR EL INVITADO COMO REFERENCIA PARA ELABORAR SUS PROPUESTAS, PUDIENDO AUMENTAR EL O LOS CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA FORMULACIÓN DE SU PROPUESTA.



Carlos Enrique Román Rivera
Representante Legal



Bosque de Duraznos # 75 - 1104,
Bosques de las Lomas
Tel.: 5245-7452 / 5245-7457

www.mrsoluciones.com



